



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 568 DE 2020**

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 568–2020, **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA INCLUYENDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORES DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA.**

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No.568–2020, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el dieciocho (18) de septiembre de 2020.
2. Que el siete (07) del mes de octubre de 2020, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y sus adendas, presentándose los proveedores CONSORCIO AC–BC, ESTRUCTURA Y ACABADOS INTEGRALES SAS, DP INGENIERIA SAS Y CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS–COINSI SAS
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el veintidós (22) de diciembre de 2020, como consta en Acta No. 97 – Ítem No.01, observó que los proponentes antes mencionados no cumplen con el parámetro de Concepto Técnico Favorable.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No.568–2020.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los (22) días del mes de diciembre de 2020.

LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ

Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera.

Vo Bo: Yolanda Ramírez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Angélica María Maldonado – Auxiliar de oficina Grupo Gestión de Compras y Contratación.